



Circular n.º 21/2016

De: Suspensión de clases viernes 1 de abril de 2016

A: Estudiantes, egresados, funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 1º de abril de 2016

Asunto: Suspensión de clases viernes 1 de abril de 2016

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en su sesión del miércoles 30 de marzo de 2016, emitió una declaración sobre el ingreso no autorizado al GIAF.

Le organismo expresó su repudio a los hechos registrados en el Laboratorio del Grupo de Antropología Forense (GIAF), al tiempo que convoca a la marcha convocada por la FEUU y distintas organizaciones de la sociedad civil, a realizarse el día viernes 1º de abril a las 18 horas, frente a la sede del laboratorio del equipo de antropología forense en la calle Paysandú 1675. En tal sentido se resuelve la **suspensión de las clases el día viernes 1º de abril, a partir de las 18 horas**, invitando a docentes, estudiantes, egresados y funcionarios a participar de la concentración.

[Acceda a la declaración completa](#)